



## PAPEL DE LA CREATIVIDAD EN EL NUEVO CURRÍCULO

Jaime Blume Sánchez<sup>1</sup>

### RESUMEN:

Uno de los temas que siempre está presente al interior del problema de la educación es el conflicto que se suele producir entre la racionalización científica de la disciplina y la dimensión formativa que postulan algunas asignaturas programáticas, especialmente aquellas que se mueven en el campo humanístico. En la presente relación, quisiéramos proponer algunas reflexiones en torno al mencionado problema, desde la perspectiva de los objetivos fundamentales transversales y ciertos contenidos mínimos obligatorios de la educación media (OF-CMO), contemplados en el nuevo currículo del MINEDUC.

**Palabras claves:** Creatividad, currículo, educación, objetivos, reforma.

### ABSTRACT:

#### THE ROLE OF CREATIVITY IN THE NEW CURRICULUM

One of the topics that is always present inside the educational problem is the conflict between scientific rationalization and the formative dimension that some subjects advocate for, specially those in the humanistic sector. It is in this relationship that we would like to propose reflections on the problem, from a perspective of transversal objectives and minimum contents in high school education, as seen in the new curriculum from the ministry of education.

**Key words:** Creativity, curriculum, education, objectives, reform.

## 1. EL NUEVO CURRÍCULO Y LA CREATIVIDAD

Entre los “principios valóricos” establecidos que el currículo señala están los de la libertad, la capacidad de construir, conocer y crear (p. 4). El documento vuelve reiteradamente sobre el tema de la creatividad. Así habla de “*actividades de indagación y creación*” (id.), y de las habilidades que se deben adquirir basadas en “*la búsqueda, la creatividad y la imaginación*” (p. 8).

Para el tema de los “Objetivos Fundamentales Transversales” de la Educación Media, el currículo insiste, entre otros, en “*el desarrollo del pensamiento creativo y crítico*” (p. 20), y en el desarrollo de “*la iniciativa personal y la creatividad*” (p. 23).

En el subsector “Lengua Castellana y Comunicación”, la lectura de las obras literarias, actividad central dentro de la formación de los alumnos, deberá orientarse “*a estimular la creatividad y perfeccionar las habilidades comunicativas*” (p. 39). Entre los objetivos fundamentales de la disciplina establecidos para el Primer Año, el currículo plantea la exploración de “*la propia creatividad*” (p. 41), y como contenido correspondiente, “*la creación de textos breves de intención literaria*”, que sirvan de “*expresión del mundo interior y de la crea-*

<sup>1</sup> Blume Sánchez, Jaime, Departamento de Castellano, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, y Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

tividad". Los objetivos fundamentales propuestos para el Segundo Año incluyen: (a) el aprecio de la literatura "como creación de mundos" (p. 44), y (b) la "creación de textos de intención literaria" (pp. 45 y 47). Similar preocupación es la que se observa en la determinación de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos de Tercero y Cuarto Año de educación media.

En síntesis, para el nuevo currículo, en el campo de la formación general, de los objetivos transversales y de las actividades pedagógicas, la creatividad ocupa un lugar protagónico, imposible de ignorar. A la vista de lo dicho, vale la pena preguntarse qué se entiende por creatividad, cuál es su naturaleza y sus características. Es lo que analizaremos en las líneas que siguen, siguiendo de cerca lo que sobre el tema plantea Ricardo López P., *Creatividad*, Santiago, Universitaria, 1999.

## 2. LA CREATIVIDAD

### 2.1. SIGNIFICADO DE LA PALABRA

La palabra "creatividad" deriva de la raíz indogermánica *ker*, cuya constelación semántica incluye a la diosa *Ceres* (diosa de la agricultura, que manifiesta su poder en el crecimiento del grano) y a los verbos crear, criar, engendrar y crecer. Todos estos términos, de alguna manera, apuntan al recién nacido y a su posterior desarrollo gracias a los cuidados maternos. Origen, desarrollo y progreso son aspectos que acompañan semánticamente a la palabra *creatividad*.

### 2.2. DEFINICIÓN

Bajo los términos de creación y creatividad se esconden varios significados, según cuál sea el ámbito que se quiera acotar. Se habla así de la creación del mundo (sacar el mundo de la nada) y de la creación continuada (conservación de las criaturas en su ser); de la creación artística (producción original del genio en las bellas artes) y de facultad creativa del hombre (capacidad para encontrar ideas originales o soluciones nuevas a determinados desafíos). En el campo más específico de la tradición pedagógica, la noción de creatividad se refiere a los métodos y medios para desarrollar en el niño o en el adolescente la fecundidad de la inteligencia y de la imaginación, especialmente a través del juego, el dibujo, la escritura o cualquier otro medio. En cualquiera de estos casos, la creatividad siempre comporta la aparición de algo novedoso e inédito, y a ello pareciera apuntar la insistencia del currículo en torno al mencionado concepto. Ello explica el intento de definir la creatividad como "la capacidad para relacionar o combinar elementos conocidos, a fin de lograr resultados originales y relevantes". (Ricardo López P.)

### 2.3. HISTORIA DEL CONCEPTO

Toda definición es, de algún modo, restrictiva en comparación con la realidad definida (lat. *definire* = determinar, concluir, limitar, circunscribir). Un seguimiento somero de la historia del concepto de creatividad ciertamente ayudará a recuperar la riqueza del término. Veamos algunos capítulos de esta historia.

- En la Antigüedad clásica, el arte buscaba en la *mimesis* la garantía de excelencia, identificando la creatividad con la *invención* (*in-venire* = ser el primero en llegar a algo ya existente: moler trigo, sembrar, técnicas para satisfacer necesidades): “*Los hombres son en las cosas más importantes discípulos de los animales: de la araña, en el tejer y remendar; de la golondrina, en la construcción de viviendas; y, en el canto, del cisne y del ruiseñor*” (Demócrito).
- Un paso gigante en el enriquecimiento del concepto de creatividad es el que se da con el Cristianismo. La fe judeo-cristiana establece, en términos inéditos hasta el momento, que “*la condición propia de lo real es su creaturidad*” (Floristán, C. y Tamayo J. J., 1992:117). Ello implica algo novedoso en extremo: Dios no sólo está en el origen del mundo y del hombre, sino que también al final. El mundo creado es, a la vez, trascendente, se proyecta hacia un fin, se extiende más allá de sí mismo. Pero, además de lo dicho, existe otra consecuencia de esta revelación inédita: “*la actividad de la criatura no es un atentado contra la obra del Creador, sino una prolongación de dicha obra*” (Ibid., 118). En esta perspectiva, la creatividad artística alcanza su frontera más noble.
- Desarrollos posteriores fueron precisando y destacando ciertos rasgos propios de la creatividad. Así, por ejemplo, Cicerón habla del “*ingenium*” (*gen* = dar a luz, parir), concebido como “*la capacidad de apartar el espíritu de los sentidos y de liberar el pensamiento de lo acostumbrado*”, abriendo con ello la puerta a la *metáfora* (llevar una cosa de un ámbito a otro).
- En el siglo XVII, Giambattista Vico, siguiendo las aguas de Cicerón, recupera el concepto de “*ingenium*”, definiéndolo como la “*facultad de reunir cosas separadas y diversas, y de percibir entre cosas sumamente distantes y diversas, alguna relación similar en la que se vinculan*”. Recordemos que el “*genio*” es la divinidad particular de cada hombre, que le acompaña desde el momento de nacer.
- En el siglo XVIII, la creatividad se identifica con la “*imaginación*”, facultad capaz de formar una imagen o representación mental; capacidad de combinar, aumentar o disminuir lo que viene dado por la naturaleza. En el siglo siguiente, el Romanticismo subraya las posibilidades expresivas del arte, mientras que las osadías vanguardistas de fines de siglo XIX entronizan definitivamente el concepto de creatividad al interior del pensamiento estético universal. Con esta postura, se le devuelve al arte su doble función de búsqueda de la verdad, con todo lo que ello implica de manejo de leyes y reglas, y de creación de nuevas realidades, desconocidas para el hombre. En síntesis, en el Período Clásico, se privilegia la imitación, mientras que en el Romanticismo, la expresión, y sólo en la Época Contemporánea, se accede a la creatividad propiamente tal.

### 3. LA CREATIVIDAD ES INEVITABLE

Bajo este sugerente título, Ricardo López P. recupera lo dicho por Erich Fromm: “*Hay abundancia de pruebas para entender que el afán de creación y originalidad son impulsos hondamente arraigados en el hombre, y hay alguna prueba neurofisiológica que hace suponer que el empeño por ser original y creador está integrado al sistema del cerebro*”. Consecuentemente con lo sostenido por Fromm, todo hombre estaría genéticamente programado para crear.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LA CREATIVIDAD

¿Cómo se reconoce la creatividad? Al respecto, los autores subrayan algunas características que suelen acompañar acciones que conceptuamos como creativas.

- La primera de ellas es la *fluidez*. La raíz indoeuropea de este término (*Bhleu*) abre un abanico generoso de significaciones, que incluye los conceptos de hinchar, rebosar, brotar, manar, hervir a borbotones, soplar, hinchar. No se trata, entonces, solamente del curso tranquilo que toma una corriente de agua, sino que de un impulso impetuoso que obliga a dicha corriente, convertida en torrente, a desbordarse. La imaginación desbocada de un estudiante está muy próxima a la creatividad.
- Otra característica que suele mencionarse es la de la *flexibilidad*, término derivado del participio pasivo del lat. *flectere*, y que denota la capacidad de doblar o torcer. La creatividad incluye, por tanto, esa aptitud de cambiar de planos y de dar respuestas variadas a determinados desafíos. Aquí flexibilidad es sinónimo de antirrigidez.
- Una tercera característica es la *originalidad* (sánscri. *er* = poner en movimiento; lat. *orior* = aparecer, nacer), término que rescata las ideas de principio, de lo inicial, lo primitivo, lo primero, y, consiguientemente, lo nuevo, lo que no es copia.
- Parecida al concepto recién reseñado es la característica de *innovación* (indoeuropeo *newo* = nuevo, novicio, novio), que, en la perspectiva de lo que estamos analizando, corresponde a la posibilidad de introducir cambios para mejorar algún aspecto de contenido o funcionamiento. Esta característica se combina con la *conectividad* (participio pasivo de *connectere* = unir, juntar, anudar), que apunta a la capacidad de relacionar, combinar, asociar o reorganizar determinados discursos.
- La creatividad, al decir de los autores, debe, necesariamente, ser *relevante*, entendiendo por tal lo útil, lo valioso y lo pertinente.

Quizás lo que mejor aclara el sentido de creatividad es lo que nos dice Tolstoy: “Yo tomé a Tania, la mezclé con Sonia, y surgió Natasha”, o lo que sostiene García Lorca: “Poesía es la unión de dos palabras que uno nunca supuso que pudieran juntarse y que forman algo así como un misterio”.

Concluyamos con lo que, de acuerdo a lo sostenido por Ricardo López, parecieran ser los rasgos inamovibles de la creatividad: tener un pensamiento divergente, integrador e inesperado, dar saltos, arriesgarse a innovar, apertura a otras posibilidades y desmarcarse de lo ya probado para entrar en el campo de las probabilidades. En síntesis, uno de los grandes aportes del nuevo currículo al interior de la educación formal, y *a fortiori* de la educación informal, es, a mi juicio, abrir la tecnocracia educativa a estos nuevos aires renovadores propios de la creatividad.